



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de febrero de 2001  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo quinto período de sesiones**  
Tema 164 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo sexto año**

## **Carta de fecha 14 de febrero de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Deseo señalar a su atención un atroz acto de terrorismo que ha perpetrado hoy, en pleno corazón de Israel, un terrorista palestino.

Esta mañana, un conductor palestino proveniente de Gaza y empleado de Egged, compañía de autobuses israelí, estrelló el autobús que conducía contra un grupo de civiles y soldados fuera de servicio que esperaban en una parada cerca de Holon, en el centro de Israel. Murieron ocho ciudadanos israelíes y 19 resultaron heridos, algunos de mucha gravedad.

El autobús acababa de terminar su servicio matutino, habiendo trasladado a trabajadores palestinos desde Gaza a sus empleos en Israel, como parte del programa del Gobierno de Israel por el que se proporcionan empleos en Israel a los palestinos, pese a los riesgos que esto implica para la seguridad de Israel durante la presente ola de violencia promovida por los palestinos.

Se ha informado que el grupo terrorista Hamas Izzadin al Kassam se ha atribuido la responsabilidad del ataque. Debe recordarse que algunos terroristas convictos que pertenecen a este grupo han sido liberados recientemente de las cárceles de la Autoridad Palestina, en violación de los acuerdos firmados entre Israel y Palestina, pese a que Israel había advertido repetidamente que ello daría lugar a inminentes ataques terroristas.

La Autoridad Palestina justificó cínicamente el ataque, culpando de él a Israel.

El crimen que se ha cometido hoy no es sino el más reciente de una serie de ataques terroristas palestinos contra Israel y los ciudadanos israelíes. He proporcionado una lista pormenorizada de estos incidentes —cuyo número ha aumentado bruscamente en las últimas semanas— en una serie de cartas que le he dirigido y, más recientemente, en mi carta de fecha 13 de febrero de 2001 (A/55/781-S/2001/132) y en mis cartas de fechas 2 de febrero de 2001 (A/55/762-S/2001/103),

25 de enero de 2001 (A/55/748-S/2001/81), 23 de enero de 2001 (A/55/742-S/2001/71), 28 de diciembre de 2000 (A/55/719-S/2000/1252), 22 de noviembre de 2000 (A/55/641-S/2000/1114), 20 de noviembre de 2000 (A/55/634-S/2000/1108) y 2 de noviembre de 2000 (A/55/540-S/2000/1065).

La realidad cotidiana actual de Israel es de permanente violencia por parte de los palestinos y de actos terroristas dirigidos contra sus ciudadanos y sus fuerzas de seguridad.

Israel responsabiliza de este último ataque a los dirigentes palestinos, cuya cínica aprobación de esos actos, manifestados tanto tácita como expresamente, es la razón primordial por la que continúa la actual ola de violencia. Este apoyo de la violencia está en directa contradicción con los repetidos compromisos legales asumidos por la Autoridad Palestina en los acuerdos celebrados con Israel. También constituye una directa violación de la Declaración de Principios firmada por el Presidente Arafat el 9 de septiembre de 1993, en que renunciaba a la utilización del terrorismo y asumía la responsabilidad de velar por que todos los elementos y el personal que estuvieran bajo su autoridad cumplieran con este principio.

La Autoridad Palestina debe comprender que Israel no puede aceptar una situación en la que el camino hacia la paz, que todos los Gobiernos de Israel se han comprometido a recorrer, esté marcado por hechos tan abyectos, que socavan los cimientos mismos del proceso de paz.

Le agradecería que dispusiera la distribución del texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 164 del programa y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda **Lancry**  
Representante Permanente